EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTS URBANS DE PALMA DE MALLORCA, SA

Proceso de selección de personal 2/2015 para cubrir plazas de conductor-perceptor para la EMT-PALMA (bases BOIB 165, de 16 de noviembre 2015).

TRIBUNAL EVALUADOR DE LOS ASPIRANTES

El tribunal, reunido para revisar las alegaciones realizadas al examen teórico celebrado el día 23 de enero de 2016, por los aspirantes al proceso de selección para para cubrir plazas de conductor-perceptor

ACUERDA:

1. Modificar la respuesta correcta de la pregunta 10 del examen teórico, que debe ser la "D" en lugar de la "A".
2. Anular las preguntas 77 y 88.

Esto supone una nueva corrección de los exámenes en base a estas modificaciones, cuyo resultado es el que se expone a continuación.

SEGUNDA LISTA PROVISIONAL TURNO RESERVADO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

DNI	Qualificació	Total
18231639	Apte	8,47 *
18235094	Apte	7,35 *
34068689	Apte	6,63
42952644	Apte	5,61
42997906	Apte	5,82
43037635	Apte	8,67
43051585	Apte	8,16
43066045	Apte	7,45
43066208	Apte	8,27 *
43076420	Apte	8,47
43084441	Apte	8,98
43100423	Apte	7,86
43105758	Apte	8,47
43137304	Apte	8,16 *
43192143	Apte	5,61 *
46581866	Apte	7,76
76013386	Apte	6,43
78208305	Apte	5,82

* Candidatos pendientes de resolución

Los aspirantes tienen un plazo de tres días hábiles, a contar desde el día hábil siguiente a la fecha de publicación de los resultados, para presentar reclamaciones ante el tribunal (hasta el martes 9 de febrero 2016 a las 24:00 horas), en los siguientes lugares y horas:

- en las oficinas de la EMT-Palma:

  - Ctra. del Coll d'en Rabassa a Son Ferriol – Pol. Sant Mateu – Son Banya – Palma. Horario: de 8:30 a 15:00 horas, de lunes a viernes;

  - C/ Josep Anselm Clavé, 5 – Palma. Horario: de 8:30 a 14:30 horas, de lunes a viernes;

- a través de cualquier otro medio admitido en derecho.

El Secretario del tribunal
Joan Miquel Escales Vidal

El Presidente del tribunal
Miquel Femenía Reus